



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE
OFICINA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS

13 DIC. 2023

RESOLUCION JEFATURAL N° 0019-2023-GR. LAMB/GERESA-OFRH-4794366

VISTO: El Informe Técnico 0018-2023-GR.LAM/GERESA-OFRH-ASS-4794366

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 0089-2023-GR. LAMB/GERESA/HREF del 16 de octubre del 2023, El Director del Hospital Referencial de Ferreñafe, está informando sobre el fallecimiento del Sr. JAIME SEBASTIAN VILLANUEVA ESTRADA, Cargo Enfermera I Nivel IV del Hospital Referencial de Ferreñafe de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, ocurrido el 10 de octubre del 2023.

Efectividad de CESE por fallecimiento:

Que, habiendo fallecido el servidor: JAIME SEBASTIAN VILLANUEVA ESTRADA, el 13 de agosto del 2023, Cargo Técnico Medico Nivel IV del Hospital Referencial de Ferreñafe de la Gerencia Regional de salud de Lambayeque, según Reporte de la RENIEC Y Oficio N° 00089-2023-GR. LAMB/GERESA/HREF.

Decreto N° 1153, art. 12° inciso 2) D. Supremo N° 015-2018-PCM y Art. 9° inciso 2)

Que, de acuerdo a la conformidad con el Inciso a) del Artículo 34° del Decreto Legislativo N° 276, concordante con el Inciso a) del Artículo 182° a) de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, La Unidad de Pensiones y Otros Beneficios, es de la Opinión por que se emita el Acto Administrativo correspondiente de CESE por Fallecimiento a partir del 10 de octubre del 2023, A lo facultado por la Ordenanza Regional N° 009-2011-GR. LAMB/GR, y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, y estando a lo actuado por la Oficina de Recursos Humanos, a lo verificado por el área de apoyo administrativo jurídico y las facultades establecidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 00609-2023-GR. LAMB/GR.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - CESAR por Fallecimiento con eficacia anticipada a partir del 10 de octubre del 2023 del ex servidor: JAIME SEBASTIAN VILLANUEVA ESTRADA, Cargo Enfermera I Nivel IV del Hospital Referencial de Ferreñafe de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, ocurrido el 10 de octubre del 2023.

ARTICULO SEGUNDO. - Autorizar al Área de Tramite Documentarlo, que la Resolución, se notifique al Hospital Referencia de Ferreñafe y Red de Salud de Ferreñafe.

ARTICULO TERCERO: Disponer que la presente Resolución se publique en el Portal Web de la Institución.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE

JMLL/ASS

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Abog. Jaime M. Llumpo Liza
ICA: 7143
JEFE DE OFICINA RECURSOS HUMANOS